FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS JURÍDICAS)

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
DIRECCION REGIONAL NORORIENTE
AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER
Cúcuta Norte de Santander
COLOMBIA

REFERENCIA: Proceso de contratación No 26001416 H4 de 2026, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto: REALIZAR MANTENIMIENTO RUTINARIO EDIFICACIONES LADO TIERRA DEL SANTIAGO PÉREZ QUIROZ DE ARAUCA

Estimados señores:

BERNARDO ANTONIO RODRIGUEZ PINILLA identificado con C.C. No. 88.243.932 de Cúcuta, actuando como Representante Legal y **YENNY PAOLA GOMEZ GOMEZ** identificada con C.C. No. 1.091.804.507 de Sardinata, obrando como Revisor Fiscal, actuando en representación de **OBRAS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.S.**, con Nit 900.184.769-9 declaramos bajo la gravedad del juramento que la Mipyme se encuentra clasificada como: **Pequeña Empresa**, de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Piedemonte Araucano.

En constancia, se firma en Saravena a los 12 días del mes de agosto de 2026.

BERNARDO ANTONIO RODRIGUEZ PINILLA
R/L INFRAOBRAS SAS
C.C. 88.243.932 de Cúcuta

YENNY PAOLA GOMEZ GOMEZ
REVISOR FISCAL
C.C. 1.091.804.507 de Sardinata
TP No. 279073-T